Salga Pantemad. Gra. Riteaño dem.l Lotenientof Pieteq

En la Villa de Santa En Veinte dias del mes de Enero
de dem.l Sitorientof Pieteans los Señores Corregidor
Tenia Mayor destaDha Villa estando Juntos En Su
Ayun. Consolando Vso Costumbre Cabildo Justicia
Reg.l del.s D.n Martin Alfonso de Barraga Salvador
Jurado Alcalde Ordinario D.n Fran.co Pinero, D.n Rodrigo
de Penea, Ler.do Zapata, Regidores Antt.o de Loria Agua
il Mayor Pedro Gonzales de Dho Concejo Hauiendo por
Dho= dixeron Que respecto a Ghauerse ganado los docientos
Pliegos de papel de Atdecte mad. Que Se Publicaron En Esta
Villa del Puerto dho Viernes. Que Se Publicase Vn Bando
Para que Qualquiera Persona de Qualquier Estado Calidad
Hacienda Pueda Pueda Tener Tornegos Que Hay Suficiente
Papel Para Dha Publicidad Que Se Publicase Para
Acordaron Se Publique Que Se Sumerida Por el Sor.r Dr. Alcalde Ordinario
Alfonso de Barraga Salvador Fran.co Alcalde Ordinario
Y el Siguiente Sr. Sobre Pliegos. de Diez mad. Y que
los Pliegos Lados Rs. Que Se Pida Que Se Mande Dar Dos
Que Con Fran.co Enriquez Tornego a Miguel Maria
Repta del papel Sellado Que Se Publicase Para Que Se
Fixado Dho Sr. Alcalde Ordinario Lo Firmo Dho Sor
Y Qualquiera Pliegos Los Segundieren Publicaro Aprera
Dequatrocientos. Cada Uno Con el Mismo Cargo Y
quatro Que Con dicho Cada Pliego Vno Que no Se
Vendieren Sodeenet Con el Mismo Cargo Y Que Se
Execute Que no Se Reciban Tornegos de Dumas